

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

5307 *Resolución de 22 de marzo de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Cuenca, reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 22 de marzo de 2010.—La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Cuenca.

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 8 de julio de 2009, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 1 de agosto de 2009).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 2 de febrero de 2010.

Adjudicataria: Doña Noemí Yebra Llandres (número de registro personal: 4606367/35/A/3014).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría de entrada.